



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

CHINCHINÁ - CALDAS

CORREO ELECTRÓNICO

j01prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRONICO N° 013

FECHA DEL ESTADO:

10/03/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
171744089001-2012-00024-00	EJECUTIVO	LIBARDO RAMIREZ	DORALBA TORRES	9/03/2021	DECIDE SOLICITUD Y REQUIERE
171744089001-2012-00052-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	RIGOBERTO HERRERA	9/03/2021	LIQUIDACION DE CRÉDITO
171744089001-2014-00051-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	MARTHA CECILIA GARCIA	9/03/2021	LIQUIDACION DE CRÉDITO
171744089001-2014-00200-00	EJECUTIVO	EDIFICIO SAN FRANCISCO	EDELBERTO LARGO SANCHEZ	9/03/2021	DECIDE SOLICITUD Y FIJA FECHA DE REMATE
171744089001-2015-00004-00	EJECUTIVO	BANCO PICHINCHA	LUIS ENRIQUE RAMIREZ	9/03/2021	LIQUIDACION DE CRÉDITO
171744089001-2018-00020-00	EJECUTIVO	BANCAMIA	DIAN MARCELA MARIN	9/03/2021	LIQUIDACION DEL CRÉDITO*

En la fecha, a la sombra de lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso se notifica a los sujetos procesales los pronunciamientos judiciales.

*** PRONUNCIAMIENTO SOBRE INTERVENCION ANTE LA ENTIDAD NO SE PUBLICA - ENVIADO AL CORREO ELECTRONICO DEL DEMANDANTE**

ALEJANDRO GARCÍA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE DESPACHO